Acta N° 79 de fecha 19 de noviembre de 2019.-

RESOLUCIÓN N° 8.-

INTECH S.R.L. - ADJUDICACIÓN.-

.-VISTO: el informe CEO N° 103/19 y el memorando GG.CEO.S.E. N° 147/19 del Comité de Evaluación de Ofertas de fechas 6 y 7 de noviembre de 2019; la Resolución N° 8, Acta N° 64 de fecha 12 de setiembre de 2019; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 2573/2019 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 9 de abril de 2019; el Acta U.O.C. N° 29/2019 de Apertura de Sobres de fecha 2 de octubre de 2019; el memorando GPL.UOC.CM.LI y CO. N° 167/19, la providencia, el informe DM N° 287 y la nota U.O.C. N° 76/19 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 3, 14 de octubre y 7 de noviembre de 2019; la providencia de la Presidencia de fecha 15 de noviembre de 2019; y,

CONSIDERANDO: que, por informe CEO N° 103/19 de fecha 6 de noviembre de 2019, el Comité de Evaluación de Ofertas en cumplimiento de lo establecido en el artículo 11 del Decreto N° 21909/03, concordante con los artículos 26 y 27 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", eleva el resultado del llamado a "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 30/2019 – MANTENIMIENTO DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA - ID N° 360919", autorizado por la Resolución N° 8, Acta N° 64 de fecha 12 de setiembre de 2019, señalando que el plazo de vigencia del Contrato será a partir de la fecha que se establezca en la Orden de Inicio del Servicio, a ser emitida por el Departamento de Logística dentro del plazo de diez (10) días hábiles desde la suscripción del mismo, hasta el cumplimiento total de las obligaciones pactadas.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma INTECH S.R.L. la "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 30/2019 – MANTENIMIENTO DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA - ID N° 360919", autorizada por la Resolución N° 8, Acta N° 64 de fecha 12 de setiembre de 2019; que el contrato entrará en vigencia a partir de la fecha que se establezca en la Orden de Inicio del Servicio a ser emitida por el Departamento de Logística dentro del plazo de diez (10) días hábiles desde la suscripción del mismo, hasta el cumplimiento total de las obligaciones pactadas, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en los términos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado correspondiente, a los precios consignados en la oferta presentada y conforme al siguiente detalle:

Ítems N°	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario en G (I.V.A. Incluido)	Precio Total en G (I.V.A. Incluido)
1	Mantenimiento de transformadores de media tensión de 2000 KVA de Sala de Potencia - Banco.	U	3	13.200.000.-	39.600.000.-
2	Mantenimiento de transformadores de media tensión de 1600 KVA de Sala de Potencia Centro Cultural.	U	2	12.500.000.-	25.000.000.-
3	Mantenimiento de tableros (celdas) de media tensión de Sala de Potencia Banco.	U	12	2.300.000.-	27.600.000.-
4	Mantenimiento de tableros (celdas) de media tensión de Sala de Potencia del Centro Cultural.	U	2	3.070.000.-	6.140.000.-
5	Mantenimiento de tableros de baja tensión de Sala de Potencia Banco.	U	14	1.033.000.-	14.462.000.-

RR
ADJUDICA INTECH S.R.L. – MANTENIMIENTO INSTALACIÓN ELECTRICA
AÑO 2019

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por vschae/SGGAF - GPL 20/11/2019 08:51:03

Acta N° 79 de fecha 19 de noviembre de 2019.-

RESOLUCIÓN N° 8.-

INTECH S.R.L. - ADJUDICACIÓN.-

6	Mantenimiento de tableros de baja tensión de Sala de Potencia de Centro Cultural.	U	12	1.033.000.-	12.396.000.-
7	Mantenimiento de tableros de banco de capacitores del Banco.	U	3	2.315.000.-	6.945.000.-
8	Mantenimiento de tableros de banco de capacitores del Sector Centro Cultural.	U	2	2.493.000.-	4.986.000.-
9	Mantenimiento general de tableros seccionales de iluminación del sector Norte en el Primer Sub Suelo del Edificio Banco.	U	8	1.875.000.-	15.000.000.-
10	Mantenimiento general de tableros de iluminación del Sector Gran Teatro y Sala de Convenciones del Centro Cultural.	U	6	1.950.000.-	11.700.000.-
11	Mantenimiento general de tablero de iluminación exterior del Sector Centro Cultural.	U	1	2.700.000.-	2.700.000.-
12	Mantenimiento general de tableros de casetas de portones.	U	5	1.055.000.-	5.275.000.-
13	Mantenimiento de tableros de mando y control de 110 VCC y sus rectificadores del Sector Banco.	U	3	6.533.000.-	19.599.000.-
14	Mantenimiento de tableros de mando y control de 110 VCC y sus rectificadores del Sector Centro Cultural.	U	2	6.533.000.-	13.066.000.-
15	Mantenimiento general de tablero de Sala de Bombas del Sector Centro Cultural.	U	1	1.500.000.-	1.500.000.-
16	Mantenimiento general de tablero de iluminación de patio de Sala de Convenciones.	U	1	1.800.000.-	1.800.000.-
17	Mantenimiento general del tablero de iluminación del Sector Tavapy.	U	1	2.000.000.-	2.000.000.-
18	Mantenimiento de artefactos de iluminación de patio.	U	18	624.000.-	11.232.000.-
19	Mantenimiento general de Iluminación de lámparas de Galería Exterior de doble altura en Planta Baja del Edificio Banco.	U	184	90.000.-	16.560.000.-
20	Mantenimiento general de iluminación de artefactos de doble tubo de galería exterior de doble altura en Planta Baja del Edificio Banco.	U	118	190.000.-	22.420.000.-
21	Mantenimiento General de Iluminación tipo araña del Teatro.	U	33	1.120.000.-	36.960.000.-
22	Cambio de lámpara tipo cuarzo halógena 1000 W correspondiente a la Iluminación de la Parrilla del Teatro.	U	32	400.000.-	12.800.000.-
23	Cambio de lámpara LED equivalente a bajo consumo 45 W y rosca E27 correspondiente a la Iluminación de la Parrilla del Teatro.	U	12	70.000.-	840.000.-.
24	Cambio de artefacto por colgante y pantalla, con lámpara LED equivalente a bajo consumo 23 W y rosca E27 en el Gran Teatro.	U	63	717.033.-	45.173.079.-
25	Mantenimiento general de tablero de transferencia de Generador de 1500 KVA del Banco.	U	1	5.847.200.-	5.847.200.-
26	Mantenimiento general de Generador de 1000 KVA y su tablero de transferencia del Banco con cambio de batería.	U	1	20.000.000.-	20.000.000.-
27	Mantenimiento general de Generador de 500 KVA y su tablero de transferencia del sector Centro Cultural con cambio de baterías.	U	1	15.500.000.-	15.500.000.-
28	Mantenimiento general de Motobomba con motor Diésel HATZ 60 HP con cambio de batería de 12 V 95 Ah.	U	1	2.000.000.-	2.000.000.-
PRECIO TOTAL EN GUARANÍES (I.V.A. INCLUIDO)					**399.101.279.-**

RR
ADJUDICA INTECH S.R.L. – MANTENIMIENTO INSTALACIÓN ELÉCTRICA AÑO 2019

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

S.G.G.A.F. - GPL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

[RA]

Descargado por vschae/SGGAF - GPL 20/11/2019 08:51:03

Acta N° 79 de fecha 19 de noviembre de 2019.-

RESOLUCIÓN N° 8.-

INTECH S.R.L. - ADJUDICACIÓN.-

2°) Facultar al Presidente y al Gerente General a suscribir el contrato correspondiente con la firma adjudicada por el artículo precedente, conforme con los términos de esta Resolución, la Resolución N° 8, Acta N° 64 de fecha 12 de setiembre de 2019, la carta oferta de la adjudicataria y las disposiciones legales vigentes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago a la firma adjudicada de la suma total establecida en el artículo 1°) de la presente Resolución, conforme con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por la Resolución N° 8, Acta N° 64 de fecha 12 de setiembre de 2019, con los términos de este acto administrativo y las normas vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al Rubro Presupuestario: "GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANT. Y REPARAC" - Objeto del Gasto 240 - Programa 1 - Administración General.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FIRMADO DIGITALMENTE:
JOSÈ CANTERO.-PRESIDENTE.-
ERNESTO VELÁZQUEZ ARGAÑA.-CARLOS CARVALLO SPALDING.-
DIEGO DUARTE SCHUSSMULLER.-LIANA CABALLERO KRAUSE.-DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.-SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

S.G.G.A.F. - GPL
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

RR
ADJUDICA INTECH S.R.L. – MANTENIMIENTO INSTALACIÓN ELÉCTRICA AÑO 2019

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por vschae/SGGAF - GPL 20/11/2019 08:51:03